

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 17 de Febrero. **EL CARLOS V**

Ha salido de Cartagena para Cádiz, con objeto de hacer las pruebas oficiales, el acorazado **Emperador Carlos V**, construido en los astilleros de Vea. Murguía.

FELICITACION

El ministro de la Guerra ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al general Polavieja y a las tropas a sus órdenes, por el brillante éxito con que han empezado las operaciones militares en la provincia de Cavite.

PROTESTA

La Cámara de Comercio de Santander, ha protestado contra las facultades que en materia arancelaria concede el plan de reformas al Consejo de Administración de la isla de Cuba.

INDICACION ACEPTADA

El gobierno acepta la invitación del Consejo de Estado respecto a que el Consejo de Administración de la isla de Cuba fije solamente los impuestos ordinarios; lo cual tiene por objeto el evitar que surjan dificultades con motivo de las reclamaciones que hicieran las naciones extranjeras contra los impuestos extraordinarios.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 17 de febrero.

GRECIA PERSISTE

Según despachos de Atenas, se han embarcado para Creta dos regimientos griegos más para ir a reforzar el ejército de ocupación. Al mismo tiempo las reservas se están organizando activamente para entrar en el servicio activo.

PROCLAMACION

El comandante de las fuerzas griegas en Creta ha proclamado formalmente la ocupación de la isla por Grecia.

TOMA DE UN FUERTE

Las tropas griegas atacaron y capturaron el fuerte de Aghia, haciendo prisioneros a cien soldados turcos, pertenecientes al ejército regular y a cuatrocientos musulmanes más que defendían la fortaleza.

LAS POTENCIAS

Según el *Daily News* de Londres, las potencias han enviado una nota colectiva a Grecia, manifestando, que si ésta no hace retirar dentro de cuarenta y ocho horas sus tropas de Creta, los barcos de dichas potencias que bloquean la isla empezarán las hostilidades.

CONFERENCIA

Se han inaugurado los trabajos de la Conferencia cuyo objeto es estudiar los medios de prevenir la invasión de la peste bubónica en Europa.

MANIFESTACION

En Venecia ha habido una gran manifestación popular en prueba de las simpatías de Italia por los cretenses. Se ha levantado una subscripción para reunir dinero con que auxilias a éstos y ya se han recogido fuertes sumas. Se asegura además que es crecido el número de voluntarios que se alistaron en Italia para ir a combatir por Creta.

BUQUES DE GUERRA

Turquía está alistando seis buques de guerra para enviarlos a las aguas de Creta.

FRENTE A FRENTE

El *Herald* publica un despacho de Constantinopla en que se dice que a menos que Grecia se vuelva sobre sus pasos en la senda que ha emprendido, Turquía adoptará la misma actitud que ella y continuará su propósito de repeler por las armas las pretensiones de los helenos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 16 (las 5) de la tarde.

Dinero español, \$ 116.75.
Centeno, \$ 3.50.
Decuento papel comercial, 60 días, de 8 a 9 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$ 4.85.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, \$ 5 francos 15.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, \$ 96.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, \$ 118, ex-cupon.
Centrifugas, n. 10, pal. 96, coste y flete, \$ 2 3/16.

Centrifugas en plaza, de 3 3/16 a 3 1/2.
Regular a buen refino, en plaza, de 2 9/16 a 2 11/16.
Acar de miel, en plaza, de 2 9/16 a 2 11/16.
El mercado, firme.
Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Mantequilla de Costa, en tercetas, \$ 819.75
Harina patent simonista, firme, \$ 34.85

Londres, Febrero 16

Acar de remolacha, \$ 9.11.
Acar centrifuga, pal. 96, de 10/9 a 11/7.
Idem regular a buen refino, de 11/8 a 11/9
Consolidados, \$ 101 15/16, ex-interés.
Decuento, Banco Inglaterra, 2% por 100.
Cambre por 100 español, \$ 66, ex-interés.

París, Febrero 16

Metales por 100, \$ 102 francos, 85 ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

VICTORIAS

PRELIMINARES

Pendiente se halla la opinión pública de las operaciones militares dispuestas por el bizarro y entendido general Polavieja contra la provincia de Cavite, que es, como se sabe, donde están las fuerzas y el nervio de la rebelión separatista de Filipinas.

El telegrama empieza a satisfacer la ansiedad de todos los buenos españoles con noticias tan halagüeñas como esperadas, dada la inmejorable condición de nuestros soldados y la pericia e intrepidez del ilustre caudillo que las va conduciendo por el camino de la victoria y el cual, según observábamos ayer en nuestra segunda edición, no ha vacilado un solo instante en acometer al enemigo en sus mismas formidables posiciones, obligándole, mal de su grado, a combatir seriamente.

Con excelente principio comienzan las aludidas operaciones, pues conforme nos comunica el telégrafo, nuestras tropas han ocupado un pueblo importante de la mencionada provincia de Cavite, en el cual se hallaban atrincherados los rebeldes, muriendo de éstos, en la refriega, cuatrocientos, sin que ascendieran nuestras pérdidas, si bien siempre lamentables, más que a veintiseis muertos y sesenta heridos. Los insurrectos, de los que perdieron treinta, fueron desalojados por el general Jaramillo del fuerte de Vigay, y por el general Lachambre, cuyos servicios en la campaña de esta isla todos pudiéramos apreciar, de las posiciones de Silang, que cayeron en poder nuestro.

Asimismo nos dice nuestro diligente corresponsal telegráfico en Madrid que los buques de guerra bombardean a los rebeldes, lo cual prueba, de una manera cumplida que nuestra marina militar, obedeciendo solícitamente al sabio plan concebido por el general Polavieja, ha sabido, como siempre, dejar bien puestos el pabellón de la patria y el nombre de ese instituto.

La inmediata consecuencia de estas operaciones combinadas por mar y tierra ha sido la retirada de los insurrectos de Cavite hacia el interior de la provincia, patentizándose de esta manera su incapacidad militar para resistir el empuje de nuestras armas. Logradas, por tanto, estas victorias preliminares con el brillante éxito que hemos apuntado, no cabe duda alguna que antes de poco tiempo, quizá en período de algunos días, la rebelión filipina, acorralada en Cavite, termine definitivamente para gloria de España y duro escarmiento de los insensatos que osan provocar la cólera de nuestro patriotismo.

El merecido elogio que hacemos de las sobresalientes dotes de mando militar que resplandecen en el señor general Polavieja y que fueron parte principalísima a que la opinión peninsular le designase, precediendo al gobierno supremo para el altísimo puesto que desempeña tan a satisfacción de la Patria en las islas Filipinas, no es una mera afirmación nuestra, nacida del entusiasmo con que recibimos las satisfactorias nuevas a que nos hemos referido; pues el esclarecido general Azcárraga, ministro de la guerra, según nos comunica un telegrama de hoy, ha felicitado al general Polavieja y a las tropas que operan, bajo sus inmediatas órdenes, en Cavite, por los brillantes éxitos alcanzados apenas comenzaron las operaciones aludidas, las cuales anuncian, con signos inequívocos, el indefectible, pronto y total triunfo de las armas nacionales en nuestro archipiélago asiático.

Montoro y Estrada Palma

Bajo el epígrafe *Dos opiniones y dos hombres*, ha publicado *El Correo Español* de Méjico, en el número correspondiente al 10 del actual, un notable artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

No cabe duda, Montoro y Estrada Palma son una antítesis: el primero quiere la patria grande con autonomía e integridad nacional, y el segundo la patria chica con tumbos y anexionismo. Aquél suma en el concierto de la civilización factores de progreso y desenvolvimiento, y éste resta desde el honor de la patria a los vínculos sociales, que son la característica de la raza. Montoro vive dentro de la legalidad sin más recursos para la satisfacción de las necesidades, que el producto de la lucha por la existencia, y Estrada Palma subsiste haciendo la vida de la traición y gozando de los recursos que para la rebelión se coleccionan.

Montoro reconoce que las leyes de reforma son la más segura garantía para los ejercicios de la libertad, y Estrada Palma supone que tales leyes no serán otra cosa sino la violación de ellas mismas.

Montoro dice: "Si se realiza lo que creo y espero, entiendo que el Gobierno español habrá satisfecho plenamente todas las demandas razonables y prácticas de Cuba. Espero que entonces pondrán las armas los elementos respetables, pero mal aconsejados, que haya en la insurrección, no quedando en ella más que aventureros y enemigos irreconciliables de la ley y el orden. Es más: creo que hoy mismo el movimiento insurreccional está en completa decadencia." Y Estrada Palma se expresa afirmando: "Esas reformas, que yo entiendo han sido firmadas por la Reina Regente de España, nada importan. Son las mismas que se votaron antes que la guerra estallara. Si entonces no las aceptaron los cubanos y se levantaron en armas, ¿podrían aceptarlas hoy, después de haber derramado su sangre y de que tantas vidas ha costado por adquirir la independencia de la patria, lo único que aceptarían los cubanos? En cuanto a las reformas para los insurrectos, debo decir que nuestro ejército no quiere tomar parte con los españoles, ni les cederán una sola puñada de territorio conquistado, con tantos sacrificios y pérdidas de vidas, propiedades y dinero. Si España confiara en el éxito, ¿se supone que nos ofreciera semejantes reformas?"

En Montoro se advierten toda la seriedad del estadista, la conciencia del hombre patriota, el saber del sociólogo y la virtud del gran ciudadano, y en Estrada Palma, la charlatanería del sacamuelas, el coraje de la impotencia, la obsesión del odio contrariado y la pequeñez de las almas que no nacieron para las grandes luchas, sino para las intrigas y los embustes revolucionarios.

De los hombres como Montoro se puede esperar el trabajo restaurador que haga fecundos los campos arrasados por la rebelión; de los hombres como Estrada Palma no puede esperarse otra cosa que la santificación de la tea y la dinamita.

En tanto que Montoro se dirige en pos de la libertad racional y humana, Estrada Palma retrocede para legitimar la liturgia de los ritos y el suicidio de la nacionalidad por medio de la venta de la sangre y de la raza.

EL GENERAL EN JEFE EN PLACETAS

Bajo este epígrafe dice *El Republicano*:

El General en Jefe llegó a Placetas con su brigada el miércoles a las 2 de la tarde, alojándose en la casa del teniente coronel Sr. Palanca.

A la entrada del pueblo le esperaban las Autoridades, y tendidos en la carrera los batallones del Rey y Zamora de la brigada Segura.

Recibió al elemento oficial y al Ayuntamiento en pleno; con este estuvo más que afectuoso cariñoso; le informó a la Corporación, del estado de la guerra en Vuelta Abajo, donde puede considerarse pacificado, en título correctamente su opinión de que la revolución desde sus comienzos tiene carácter franco de bandadaje, pues que se rehúye el combate siempre, y el fin particularismo que persiguen los revolucionarios es el de la exigencia y recaudación de dinero, recurriendo para ello al terror de la destrucción.

Manifestó con entera que la pacificación será pronto un hecho, exclusivamente como resultado de las operaciones. Recomendó al Ayuntamiento por cuan-

tos medios estuviesen a su alcance, acoger, socorrer y colocar las familias que se concentran del campo, ayudándoles a construir sus viviendas y dándoles terreno, en las zonas de cultivo. Insistió el General repetidas veces en que no se desampare a esos infelices, que él por su parte ayudará también haciendo que las columnas traigan ganado para alimentar estas familias.

Opiniones del Sr. Manra.

Publica un periódico de esta ciudad, en un despacho de Madrid, dice *Las Noticias* de Nueva York del día 11, las opiniones del exministro de Ultramar don Antonio Manra y Montaner, respecto de las reformas antillanas que hace días promulgó la *Gaceta*.

Naturalmente, el ilustrado estadista se manifiesta enardecido con su propia obra—las primitivas reformas que llevan su nombre—si bien no deja de reconocer, porque sería ocioso ocultarlo, que son más amplias y radicales que las suyas las reformas del señor Cánovas, lo que atribuye a las "circunstancias especiales determinantes de la evolución realizada por el gobierno actual."

El señor Manra sigue creyendo que su proyecto, á otro más liberal, aplicado hace cuatro años, antes del alzamiento actual en Cuba, hubiera reconciliado a la mayoría de los insulares con la madre patria, toda vez que por entonces "se satisfacían las generales aspiraciones, sin dar á los Consejos insulares las facultades que les da el proyecto del señor Cánovas en materia de aranceles, presupuestos, nombramientos de empleados y otros asuntos delicados que pueden producir complicaciones."

En otras palabras, el exministro del partido liberal considera harto complicado el mecanismo de las reformas últimas, al paso que en las suyas sólo ve la sencillez personificada; pero no deja de reconocer que han cambiado los tiempos haciendo necesario un gran movimiento de avance, y que el señor Cánovas procede con perfecta sinceridad y está resuelto á hacer buenas sus promesas.

"Debemos hacer todo lo posible—agregó—para convencer á las colonias de que procedemos con toda seriedad; debemos persuadirles de que la línea de conducta más sabia es la de una transacción."

Cree el señor Manra que con el nuevo régimen aumentará sin duda el número de empleados insulares, y á su juicio no es necesario dar más amplitud al sufragio, pues basta con que la mayoría de los consejeros de Administración sean elegidos con arreglo al censo para las elecciones municipales y provinciales, bastante más liberal que el que rige para elegir diputados y senadores. Las reformas del señor Cánovas—á juicio del señor Manra— protegen suficientemente los intereses nacionales en lo relacionado con los aranceles y presupuestos.

El señor Manra terminó declarando que en lo sucesivo no podrá retroceder en la ejecución de las reformas coloniales ningún partido, y menos el liberal, cuyo presidente el señor Sagasta, aún no ha definido su actitud respecto de las reformas. Lo que éste resuelva lo aclarará todo el partido.

Como se ve, aun dentro de su criterio, el señor Manra encuentra progresiva y aceptable la obra del ilustre presidente del Consejo de Ministros.

El General Bernal

Nombrado jefe de una de las brigadas que componen la división que opera á las órdenes del General en Jefe, el bizarro general de brigada Sr. Bernal, se embarcará mañana con dirección á Saucí-Spiritus.

El general Bernal, cuya salud se halla quebrantada por las fatigas de la guerra, en que desde su llegada á Cuba, después de siete años de permanencia en Filipinas, no ha cesado de tomar parte, continúa prestando sus servicios á la Patria con la decisión y empeño que lo distinguen.

FIGAROS Ó BOLEROS

1138 alt a4-17

Se acaban de recibir de última novedad en Europa, un magnífico surtido de estos adornos para trajes, en LA ELÉGANTE, Neptuno 63, A

SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

ya se acabó el monopolio

LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

EMPIEZA DESDE HOY A LA CONFECCION DE UNIFORMES FIJENSE LOS DE INFANTERIA

UNIFORMES de dril mil rayas, hechos por medida, con chaleco blanco **A 7 PESOS 50 CTS.**

OIGAN LOS DE CABALLERIA

UNIFORMES de dril mil rayas, por medida, con chaleco de dril ó blanco **A 7 PESOS 50 CTS.**

ESCUCHEN LOS DE ARTILLERIA

UNIFORMES de dril mil rayas, hechos á la medida con chaleco blanco **A 7 PESOS 50 CTS.**

ATIENDAN LOS DE TODAS ARMAS.

UNIFORMES de dril mil rayas refractario al lavado, con chaleco blanco, y cortados con verdadero estilo madrileño á **\$ 7.50**

Los precios de esta casa son en billetes ó en plata.

LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS

siempre sostendrá su lema **MAS BARATO QUE YO, NADIE**

SAN RAFAEL NUMERO 14

trecho de Belle Isla, que separa al Labrador de Terranova, queda libre de hielos, y los buques que se dirigen desde Europa a Quebec, suelen utilizarlo por que acorta la distancia.

J. G. SOBREAL.

VENTA DE GIROS

El Sr. Fontanals, Ordenador general de Pagos en esta Isla, nos remitió ayer el siguiente anuncio, que no ha llegado a nuestro poder hasta la mañana de hoy:

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.—Autorizada para girar a cargo del Ministerio de Ultramar la suma de medio millón de pesos, esta Intendencia pone en conocimiento del público que dará letra con las condiciones siguientes:

1. Las letras disponibles serán diez, de cincuenta mil pesos cada una y a ocho días vista, sin que se admita proporción por menor suma del importe de cada letra.

2. El beneficio mínimo para el Tesorero será de uno por ciento.

3. El pago de las letras se verificará en las especies siguientes: 5 por 100 en billetes y el resto en plata metálica para mantener en la caja del Banco la reserva proporcional que demandan los billetes en circulación.

4. El Tesoro abonará un octavo por ciento en concepto de corretaje.

5. Las proposiciones que se presenten lo serán en el día de mañana hasta las cuatro de la tarde, en el despacho del Intendente y por medio de corredor, el cual deberá justificar previamente hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial, mediante la presentación de los recibos justificativos de haber satisfecho el segundo trimestre del actual año económico, sin cuyo requisito no se admitirán sus proposiciones.

6. La Intendencia en junta de jefes examinará las proposiciones, reservándose aceptar la que considere más beneficiosa a los intereses públicos, así como rechazarlas todas sino las creyere admisibles.—Habana, 16 de febrero de 1897.—Emilio Fagosa.—Es copia.—Ciria.

En pro de las reformas

Madrid, 9 de febrero.—El señor Castelar opina que son excelentes las reformas antillanas promulgadas hace días. Por ellas queda patentizada la sinceridad de los propósitos expansivos de España y es de esperar, por tanto, que sean bien recibidas por la opinión en los Estados Unidos. El señor Castelar cree que el señor Cánovas las planteará felizmente cuando las circunstancias lo permitan.

“La conducta del señor Cánovas—ha dicho el gran orador—ha sido noble, previsora, patriótica y, en suma, la de un hábil estadista. Los extranjeros deben recordar las dificultades con que ha tenido que luchar en España para redactar, a pesar de hábitos y tradiciones arraigadas, reformas más liberales y amplias que las de Maura y Abarzuza.”

La proclamación de Mac Kinley

Washington, 10 de febrero.—Ante ambas ramas del Congreso, reunidas en la sala de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del vicepresidente de la República, Mr. Stevenson, se verificó hoy el acto, puramente ceremonial, de contar los votos electorales obtenidos en noviembre último para Presidente y Vicepresidente de la República. En vista de ser el resultado de las últimas elecciones, y para abreviar el acto, que de otro modo resultaría harto engorroso, el Congreso, a propuesta del senador Sherman, limitóse a oír el informe del escrutinio de cada Estado, sin que se diera lectura al certificado oficial, a no ser con referencia al Estado de Alabama.

Terminada esta operación, Mr. Stevenson anunció que Mr. William McKinley había sido elegido Presidente de los Estados Unidos por 271 votos electorales (o de compromisarios) habiendo obtenido 176 en su competidor, Mr. Bryan. Para Vicepresidente declaró elegido a Mr. Garret A. Hobart, por 271, contra 149 dados a favor de Mr. Sewall y 27 a Mr. Watson.

CONTRA LOS FILIBUSTEROS.

El Presidente de los Estados Unidos ha desestimado la solicitud de indulto que se le había dirigido a favor del excapitán del vapor filibustero Horsu, J. H. Wiborg, sentenciado en marzo del año pasado a diez y seis meses de prisión por haber violado las leyes de neutralidad. La decisión de Mr. Cleveland es tanto más digna de nota, cuanto que la solicitud llevaba muchas firmas de personas importantes, entre ellas las de casi todos los senadores de los Estados Unidos. Se

ve por esto que el Jefe del Ejecutivo está firmemente resuelto a que, en cuanto de él dependa, no queden impunes los filibusteros.

Los españoles en el extranjero.

Por conducto del señor don Rafael L. de Lago, cónsul de España en Savannah, ha recibido *Los Noveles* la cantidad de \$75.50, producto de la suscripción de nuestros compatriotas del puerto de Brunswick, Ga., para el aumento de la escuadra nacional.

Hace pocos días recibió también dicho periódico otra cantidad respetable de los españoles que residen en Cayo Hueso, y de Méjico anuncia la próxima remesa a Madrid de una fuerte suma, además de la de \$50,000 en barras que embarcaron hace pocos días.

Por noticias particulares recibidas en aquella redacción se sabe que el entusiasmo por tan patriótica idea cunde maravillosamente por todas las regiones de este continente; que en todos los pueblos donde se han organizado juntas o comisiones acuden con sus adhesiones y con sus donativos, grandes y pequeños, nuestros compatriotas, afanosos por contribuir en la medida de sus medios a que España llegue antes de mucho a colocarse en los mares a la altura de las naciones más poderosas.

Adelante, pues, y que el siglo XX, a cuyos umbrales tocamos ya, vea el renacimiento de nuestro antiguo poderío en los Océanos.

LA ZAFRA

Los días 13 y 14, entraron en Matanzas los frutos siguientes:

Día 13. Del ingenio *Jacarita*, cien sacos de azúcar.

Del ingenio *Unión*, doscientos sacos.

Del ingenio *San Ignacio*, doscientos sacos.

Del *Valiente*, ciento sesenta sacos.

Día 14. Del ingenio *Jacarita*, cien sacos.

Del *Flora*, treintiseis sacos.

Del *Socorro*, de Arenal, cuatrocientos sacos.

Del *Santa Filomena*, ochocientos sacos.

Del *San Ignacio*, doscientos sacos.

Del *Unión*, doscientos sacos.

Del *Mercedes*, doscientos sacos.

Del *Por Fuerza*, cien sacos.

Del ingenio *Valiente*, setenta sacos.

El 13 se verificó en Matanzas la primera compra de azúcar, consistente en: Doscientos sacos de centrifuga, polarización 95 a 96, de varios ingenios y de 3 7/8 a 4 reales la arroba, por los señores Brinckerhoff y C.

LA VIRUELA

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

Movimiento del día de hoy.

Partes de invasión recibidas... 53

Idem de altas por curación... 44

Idem de defunciones... 15

Idem de otras enfermedades infectiosas... 1

Remitidos al Hospital de variolosos... 9

Peticiones de desinfección... 28

Desinfecciones practicadas... 48

Cajas invertidas... 4

Idem remitidas al Hospital... 20

Altas en el Hospital... 9

Defunciones ocurridas en el Hospital... 0

Conducciones al Cementerio

De viruelas... 5

Otras enfermedades infectiosas... 4

Vacunados en esta oficina... 4

Banderitas entregadas... 4

Total de servicios... 46 86

Habana, 17 de febrero de 1897.—El Concejal Inspector.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE MATANZAS

Febrero, 15.

El General Molina.

Desde anteayer por la tarde regresó a esta ciudad, el Excelentísimo señor General don Luis Molina, gobernador militar de la provincia.

Fuerzas de la primera zona, tuvieron el sábado fuego en "Tinajita", con una partida, haciendo dos muertos que se recogieron, así como caballos y una escopeta.

En "Cocerío" tiraron otra vez dicha partida, teniendo las fuerzas un caballo herido.

La guerrilla local de Sabanilla, tuvo fogueo anteayer con un rufo enemigo en el potrero Santo Domingo, segunda zona, haciéndole un muerto.

Fuerzas de la quinta zona tuvieron fuego el viernes en Cayo Romano y Sabana Nueva, con una partida, haciéndole un muerto que se recogió, así como tres tercerolas y varios efectos.

Por parte de la columna dos heridos leves.

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1897, EN EL CUARTEL GENERAL DE SANTA CLARA.

Artículo 1.º Queda nombrado y se reconocerá como Comandante en Jefe del cuerpo de Ejército de Occidente, al Excmo. Sr. Teniente general don Francisco Javier Girón y Aragón, marqués de Ahumada, que conservará los ayudantes de campo y órdenes que tenía como Comandante en Jefe del antiguo tercer cuerpo de Ejército.

Art. 2.º El cuerpo de Ejército de Occidente lo comandará, según dispuso en Orden general de 5 del actual, la división de Occidente de Pinar del Río, la división del N. y E. y la brigada del Centro de dicha provincia, las brigadas de Infantería y Caballería de la provincia de la Habana y la brigada de la provincia de Matanzas.

Art. 3.º La división de las Villas, la de Sancti-Spiritus y la de la Trocha, dependerán directamente de mi autoridad.

WEYLER.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M. G. interino, Ricardo González.

ULTIMA HORA

EL GENERAL EN JEFE OFICIALES

Desde ayer al medio día se encuentra en Sancti Spiritus el General en Jefe.

DE SANTIAGO DE CUBA

El general Linares, fraccionando sus fuerzas en tres columnas, practicó extensos reconocimientos hasta Oauto y Baire, sosteniendo varios tiroteos; hizo al enemigo cinco muertos y se opoderó de un convoy de siete mulos y cinco caballos con municiones y efectos.

La columna tuvo un herido.

El comandante militar de Firmeza se apoderó de un campamento en Arroyo Pérez, causando un muerto.

Por nuestra parte un sargente herido.

El batallón de San Fernando, conduciendo un convoy a Bueico, hizo varias bajas a los rebeldes y destruyó un campamento, cogiendo armas y municiones.

El coronel del mismo batallón, regresando de Vegaite, sostuvo fuego, rechazando al enemigo, causándole bajas y teniendo nosotros un soldado herido.

Fuerzas de la brigada de Guantánamo, en operaciones por Tigubabo, hicieron al enemigo un muerto y tres prisioneros.

DE LAS VILLAS

La columna Osés, en las lomas del Tigre, causó numerosas bajas al enemigo, apoderándose de las posiciones que defendía.

Tuvo 9 muertos y 31 heridos. Entre los primeros el capitán Pedroso, de Camajuán.

Los batallones de la Princesa y de Otumba, practicando reconocimientos por los alrededores de Calabazas, hicieron un muerto.

La brigada de Sagua, operando por Pavón, Charcas y Labrador, dispersó grupos, causó tres muertos y se apoderó de 47 caballos.

La guerrilla de Cifuentes hizo un muerto, y tuvo un muerto y un herido.

El general Aldave, operando por la Signuena, tuvo un herido.

El batallón de Bailén, en la Sierra, tuvo un herido.

DE MATANZAS

El coronel Zamora, reconociendo San Francisco y Buenavista, batió grupos enemigos, ocasionándole dos muertos, cogiendo dos caballos con monturas, dos tercerolas con municiones y machetes.

El comandante de armas de Alfonso XII, reconociendo el potrero Chivito, batió grupo enemigo, haciéndole un muerto, cogiéndole un caballo con montura.

Fuerzas de la séptima zona, en reconocimientos por las orillas del río Palma y monte de Mupán, batió varios grupos rebeldes, a los que hicieron dos muertos, ocupando armas, municiones y caballos con monturas.

La fuerza tuvo un herido leve.

El comandante de armas de Cimarones, prestando reconocimientos, sostuvo ligero tiroteo causando al enemigo tres muertos y le cogió efectos y comida.

DE LA HABANA

El comandante Letona, en reconocimientos realizados el día 14, alcanzó un grupo insurrecto, al que hizo un muerto, recogiendo un caballo con montura y machete.

El comandante de las guerrillas de la Catalina hizo reconocimientos el día 15, en combinación con la columna del general Moneada, haciendo prisionero al insurrecto Lolo Carmona, herido por dicha columna.

Continuando los reconocimientos, causó al enemigo tres muertes, recogiendo dos caballos.

DE PINAR DEL RIO

El general Hernández de Velasco, en reconocimientos por el fuerte Toro, batió un grupo rebelde, causándole dos muertos.

La columna tuvo un herido y un contuso.

Fuerzas de Canarias y Baleares y algunos guerrilleros efectuaron extensos reconocimientos en los días 12, 13, 14, 15 y 16, batiendo varios grupos rebeldes, causándoles 10 muertos, que abandonaron, cogiendo tres reses, cuatro mulos y dos fusiles, destruyendo siembras, 4 casas y 12 bohíos.

La columna tuvo tres heridos.

El Coronel San Martín participa que, según manifestación de dos presentados, en el combate del día 6, en Sitio Arriba, murió el cabecilla Ramón Lazo.

Guerrillas y voluntarios de Matanzas, en reconocimientos, hicieron cinco muertos a varios grupos rebeldes.

El coronel Boy, reconociendo el día 15 terrenos de Margarita, sostuvo fuego con grupos rebeldes, a los que hizo cinco muertos vistos, recogiendo 10 machetes, caballos, reses, documentos y efectos y destruyendo bohíos y casetas.

La columna tuvo un herido.

Fuerzas del batallón de Gerona, practicando reconocimientos, encontraron pequeños grupos, a los que batieron y dispersaron, causándoles dos muertos que abandonaron, con sus machetes y revólveres. Destruyó 50 bohíos y recogió 45 reses, un mulo y una escopeta.

Presentados

En Matanzas, tres con armas; en la Habana, uno, también armado; y en Pinar del Río, el prefecto de Santa Teresa, con armas y ocho de familia.

DETENIDO

Ayer fué detenido por el celador de Tacón y conducido a la Jefatura de Policía, el joven don Pedro Fernández Guerraza.

PRESENTADO

Ayer se presentó al segundo teniente de Orden Público don Hipólito Rodríguez, destacado en Jesús del Monte, el paisano Sixto Gómez, en solicitud de indulto, por haber pertenecido a una partida rebelde y el cual fué puesto desde luego en libertad.

JULIAN AYALA

El Boletín Oficial de la Capitanía General de esta isla publica en la sección de recompensas la noticia de haber sido concedida "la cruz roja del mérito militar, al primer teniente de voluntarios don Julián Ayala, por la defensa de Candelaria el cinco y el seis de febrero de 1896."

Nuestro querido compañero asistió en efecto al lado del bravo general Canella, a los combates librados cerca de Candelaria en las fechas referidas, los cuales tuvieron por resultado que los insurrectos, mandados personalmente por Antonio Maceo, tuvieron que abandonar el cerco y sitio de Candelaria.

La Sta. Tuba y el Sr. Palencia

MERECIDA DISTINCION.

En junta de jefes y oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, celebrado anoche, se tomó el acuerdo de nombrar miembros honorarios del mismo a la insignie actriz señora doña María A. Tuban y a su esposo, el reputado autor dramático don Ceferino Palencia.

FELIZ VIAJE.

Ayer se embarcó para la Península, en el vapor francés *La Nueva*, nuestro querido amigo el ilustrado facultativo doctor don Santiago Fernández Borda, médico del quinto batallón de voluntarios de la Habana.

El señor Fernández Borda se propone permanecer fuera de la Isla hasta el otoño, y tiene el propósito de ir a Francia, Inglaterra y Alemania con el fin de perfeccionarse en su profesión.

Desearíamos un viaje muy feliz y que se realicen a su satisfacción todos sus deseos.

El doctor Fernández Borda nos ha encargado que lo despediéramos por este medio de sus amadores, en razón a no haber podido hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, por haber adelantado la fecha de su viaje.

DE LA CARCEL INCESO

Procedente de la Jefatura de Policía y a disposición del Juez Instructor Militar, don Juan Masías, ingresaron ayer en la Carcel los paisanos don Juan y don Francisco Scorerá Hoyos.

TRASLADO

Ayer fué trasladado desde la Carcel al Cuartel de Bomberos *Infanta Eulalia*, el moreno Victoriano Mescón Rodríguez.

NECROLOGIA.

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la mañana de hoy en su residencia de Jesús del Monte, a donde fué trasladado por prescripción facultativa, nuestro antiguo compañero en el Excmo. Sr. D. Francisco de P. Arazona, director-propietario de la *Gaceta Oficial* de la Habana.

Era el difunto persona justamente considerada en nuestros círculos sociales por sus prendas de carácter. Hace algunos años tomó empeño decidido en el fomento de la isla de Pinar, estableciendo al efecto una línea regular de viajes a la misma, para lo cual adquirió el vapor de ruedas *El Protector*.

Lamentamos profundamente la pérdida del antiguo compañero y amigo, y damos a su distinguida esposa e hijos y a sus demás familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento. Descansen en paz.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL SAN JUAN

El vapor *San Juan*, que ayer tarde entró en puerto, procedente de Cayo Francés, se hizo nuevamente a la mar, en la tarde del mismo día, con rumbo a Caibarién, con objeto de traer a remolque al vapor *Adela*, que ha sufrido una pequeña descomposición en el eje cigüeñal.

EL GUANIGUANICO

Conduciendo carga y 16 pasajeros, entró en puerto el vapor costero *Guaniguanico*, procedente de Juan López y escalas.

EL ANNA M. STAMMER

También llegó de Passagoula esta mañana la goleta americana *Anna M. Stammer*, con cargamento de madera.

EL PEDRO

El vapor *Pedro* entró en puerto esta mañana, procedente de Liverpool y escalas, trayendo carga y dos pasajeros.

EL MASOTTE

Esta mañana fundó en bahía el vapor americano, *Mascotte*, conduciendo carga, correspondencia y 20 pasajeros.

EL BAHAMA

El bergantín inglés *Bahama*, salió para Panzacola.

EL EUSKARO

Con rumbo a Matanzas se hizo a la mar el vapor español *Euskaro*.

Sociedades y Empresas

D. José Estapé nos participa que ha vuelto a hacerse cargo de todos los negocios de su fábrica de dulces "La Sin Igual", por haber revocado el poder que tenía conferido a su hijo, D. Alejo Estapé y Palma, dejándole en su buena opinión y fama.

Por vencimiento del contrato social se ha disuelto la sociedad que venía girando en esta plaza, bajo el nombre de M. Brande y C^a, de la cual eran gerentes don Manuel Brande, don Lino Rosete y don Fernando Rosete, y para continuar los mismos negocios se ha constituido otra que girará bajo la razón de Rosete, Primo y C^a (Sucesores de M. Brande y C^a) de la que son gerentes don Lino Rosete Huergo, don Fernando Rosete Llano e industrial don José Rosete Huergo; esa sociedad constituida se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida de M. Brande y C^a.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Varios buques: 730 barriles aceitunas, a 4 1/4 rs. uno.

Almacén: 100 sacos arroz semilla corriente, a 3 1/2 rs. arroba.

10 tercerolas jamones gallegos, Rdo. 10 cajas tocino, a \$102 quintal.

30 cajas latas salsa tomate, a 9 rs. los 242.

20 cajas latas salsa tomate, a 13 rs. los 484.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenes..... \$ 7.60 plata.

En cantidades..... \$ 7.65 plata.

Luces..... \$ 5.60 plata.

En cantidades..... \$ 5.70 plata.

Plata..... nominal.

Calderilla..... 21 a 22

Crónica General.

A bordo del vapor *Mascotte* han llegado a esta ciudad los Rk. Fp. J. B. Schaudt, Louis Norman, Father Donaire y Father Crane, que se albergan en el convento de Belén.

El Excmo. J. Itmo. Sr. Obispo Dicesano, a petición del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, ha resuelto que todos los parrocos de la Diócesis faciliten directamente y sin esperar autorización suya a los Jueces instructores de causas militares, a tanto documentos que puedan ser necesarios, a las mismas, a fin de evitar retraso en la tramitación de los procedimientos; y recomienda que en todos los casos se preste con prontitud aquel servicio, y muy especialmente, cuando se trata de juicios sumarísimos que no admiten dilaciones de ninguna especie.

CRONICA DE POLICIA

El crimen de la loma de Aróstegui

Hoy al medio día será conducido al Juzgado de Instrucción del Cerro, D. Felipe Angulo, que se halla detenido en la Jefatura de Policía, por asesinato de D. Narciso Barredo.

En nuestra relación de ayer omitimos involuntariamente los nombres de los vigilantes D. Ramón Suárez y D. Francisco Lameiro, que prestaron importantes servicios, a las órdenes del Inspector Sr. Prats, para el esclarecimiento y captura del autor del asesinato del Sr. Barredo.

EL DEDO MISTERIOSO.

Esta mañana, al transitar una pareja de Orden Público por la calle de Monserrate, entre las de Tejadillo y Chacón, encontró en la vía pública, envuelto en un papel, un dedo, al parecer de mujer y de la raza blanca.

Esta hecho hizo reunir en aquel sitio un numeroso público, que hacía toda clase de comentarios por este misterioso hallazgo.

La policía del barrio que tuvo noticias de este hecho, se constituyó en el lugar del suceso, haciéndose cargo del hallazgo y dando cuenta de ello al señor Juez del distrito.

¿ LOCO ?

AMENAZAS Y ACUSACION DE HURTO

A las cinco de la tarde de ayer el doctor don Serafín Sabucedo, administrador de la casa de salud "La Integridad Nacional," puso en conocimiento del celador del Principe, que don Manuel López Montero, natural de la Coruña, de 43 años y vecino de Soledad, 46, se hallaba a la puerta de dicha casa de salud, habiéndole amenazado a él y al doctor Espada con una navaja, y acusándole de que ambos le habían robado 200,000 pesos.

Dicho individuo estaba en dicha quinta en observación por padecer de enagenación mental, y había sido trasladado en su oportunidad al hospital Aldecoa.

Detenido López Montero, fué remitido al Cuartel municipal y de allí a la casa de socorros de la primera demarcación, donde reconocido por el facultativo de guardia, certificado que no presentaba síntomas de perturbación.

El celador, en vista de lo expuesto por el médico de la casa de socorros, remitió a López Moreno al Juzgado de guardia.

EN UN TALLER DE MADERAS

Estando trabajando en la sierra de taller de maderas de don Pedro Antonio Estallón, calzada del Principe Alfonso, el joven D. Antonio Castañosa, tuvo la desgracia de que le fuera cogida la mano derecha por una de las ruedas voladoras, causándole varias heridas y haciéndole necesaria la amputación de los dedos índice y medio.

SUICIDIO

Ayer falleció en la Casa de socorro de la 2

EL CORAZON de la Sra. de Trueba

La señora de Trueba tiene veintin años; ha hecho su vida y no ha perdido nada de su elasticidad, ni su esbeltez; su belleza es la misma y se distingue como antes por sus manos y por sus ojos... No vi en mi vida unos ojos tan imponentes... ni tan puros.

vida, honor, gloria... Todo lo dejaré si no lo gozo contigo. Este noche en el baile... ¡Hasta parece providencial la coincidencia de que los dos se hayan hablado del mismo modo, en un mismo día! Tu eres árbitro. Esa gota de sangre es la vida de uno de los dos. Puedes escoger.

descando dar un sensible espectáculo, se calló por el pronto y luego puso el hecho en conocimiento de las autoridades militares, que han procedido en justicia aplicando el arresto de treinta días al intemperante capitán de Ingenieros, Mr. Courtines.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada a corresponder al favor que el público dispensa a este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue: TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Table with 2 columns: Anuncio type and Price. Includes rates for 5 lines for 4 days, 8 days, 1 mes, and Solicitudes.

Habana 23 de Octubre de 1896. EL ADMINISTRADOR. Doña Josefa Madruga y Martinez, 18 años, Habana, blanca, Alambique, 23. Tuberculosis.

ULTIMA HORA A LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO y demás particulares, se dan muebles con derecho a la propiedad, rebajando el alquiler proporcional de lo que entregue a cuenta el arrendatario.

LA PRIMAVERA 49 MURALLA 49 entre COMPOSTELA y HABANA. TELEFONO 718.

EL MODELO. Estable de vacas criollas. CALLE DE LA SALUD N. 62. AL PUBLICO Ofrecemos a nuestros antiguos amigos y a todos en general, leche pura y de toda confianza, que expendimos en este Estable, al cual hemos reformado por completo, al hacernos cargo de él.

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DIARREIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DEFICIENTES, ERUPTOS, ACIDOS, etc.

El Azul Danubio O'Reilly 83, entre Villegas y Bernaza. SOMOS INCANSABLES POR \$5.30 seguimos vendiendo de metal blanco inalterable, 12 cucharas, 12 cucharillos y 12 cucharitas. Total: 4 docenas de piezas que es una verdadera ganga UN CENTEN REALIZAMOS

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento.

DE TODO UN POCO

El aislamiento. Solo, y a paso lento, y pensativo, cruzando vó campañas apartadas, y si de hombre presuroso ver pisadas, aléjame azorado y fugitivo.

Plantas de historia. La vida de las plantas, como la de los animales, tienen un límite determinado; llegado el cual, la fuerza vital cesa y viene la muerte.

Charada. Prima segunda a tercera y la tana me engañó; pero concul a mi lado y en el cambio ganó yo.

Terogífico comprimido. (Por Andrés Z., a D. Arturo C.)

GATA As de Copas. (Por Leafar.) 4 9 8 4 5 6 7 2 2 6 3 9 6 4 9 6 1 2 3 4 7 2 6 1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 2 3 7 8 5 3 9 2 6 4 9 6 5 2 2 6 7 4 7 2 1 9 3 7 3 3 9 4 2 6 2 5 1 5 4 7 5 6 9 1 2 3 1 2 3 2 1 5 6 9 1 2 8 9

Sustituir los números con letras, para obtener en cada línea horizontal lo que sigue: 1. Consonante. 2. Preposición. 3. Nombre propio. 4. Juego. 5. Consonante. 6. Verdu. 7. Nombre propio. 8. Idem. 9. Idem. 10. En los barcos. 11. Batalla librada en España. 12. Nombre propio. 13. Verbo. 14. Apellido español. 15. Nota musical. 16. Artículo. 17. Consonante. 18. Lugar privilegiado. 19. Mar europeo. 20. Aficionado.

Anagrama. (A Clarita Ucaón, por Teodomiro) Parecias cambiada con Frac.

Soluciones. A la charada anterior: CONDENADO. Al terogífico comprimido: ESQUINA DE TEJAS. Al Estandarte anterior: S I C A I

Formar con estas letras el nombre y apellidos de un conocido joven ciclista de la Alameda de Paula. Soluciones. A) Cuadrado anterior: R A M A A D A N M A N O A N O N Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. ZULETA ESQUINA A NEPTUNO.

ESPECTACULOS

TAGÓN.—Compañía Ómnico-Dramática de María A. Tubán.—Beneficio de Alejandrina Caro. El drama Juan José, el monólogo ¿Qué Vergüenza! y la zarzuela Chateau Margaux.—A las 8. ALBU.—No hay función.

REGISTRO CIVIL. Febrero 15 NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 varones, blancos, legítimos. 3 hembras, blancas, legítimas.

GACETILLA LIBROS Y PERIODICOS.—Por la vía de Tampa se recibieron hoy colecciones de los principales periódicos y revistas que ven la luz en Madrid, Barcelona y Nueva York, en el conocido almacén de libros La Moderna Poesía, Obispo 135.

El otro caso concierne al capitán de Ingenieros Mr. Courtines, que ha sido sentenciado a treinta días de arresto a consecuencia de un altercado sostenido con el diputado y el alcalde de Avignon Mr. Pourquery de Boissierin, durante las últimas inundaciones del Ródano.

El expresado oficial insultó a Mr. Pourquery; no satisfecho con esto trató de abalanzarse sobre él para golpearlo, y a no haberlo impedido los remeros y dependientes municipales que acompañaban al alcalde, en la barca que distribuía socorros a los inundados, la primera autoridad popular de Avignon lo habría pasado mal. Mr. Pourquery revistió de calma, y no

DE UTILIDAD GENERAL.—Por creerlo de utilidad para el público, llamamos la atención sobre un anuncio que se publica en esta misma plana del DIARIO, y en el cual ofrece el Dr. Taboada sus servicios profesionales...

quiso nuestro Santo ver la constancia de los marinos, por cuya gloria aspira cada día, ansioso de verman el nombre de los que con ella las verdades eternas de nuestra santa religión, pero habiendo llegado tarde al sacrificio, vienen tirados por el suelo los cuerpos de los santos, se arrojó sobre los santos cadáveres, sin tener de los pagnos, y los fue besando y abrazando a cada uno, para santificar los miembros que deseaba haberlos hecho en vida...

FIESTAS EL JUEVES Mismos solemnemente, en la Catedral de la Torre de las 8, y en las demás iglesias de la costa.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Table with columns: Raza beneficiada, X kilos, Precio. Rows include Toros y novillos, Vacas, Terneros y novillas, etc.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. MARIANA.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva-York, Febrero 15. a las 8 y de la tarde

Onzas españolas, \$815.75. entenas, \$44.83. Descuento papel comercial, 60 día, de 2 a 3 por ciento.

Idem sobre Hamburgo, 60 día, bancario, \$ 4.85. Idem sobre París, 60 día, bancario, \$ 5 francos 152.

Idem sobre Hamburgo, 60 día, bancario, \$ 4.85. Buenos registradas los Estados-Unidos, 4 por ciento, \$ 118, ex-empés.

Centrifugas, n. 10, pol. 98, coste y flete, a \$ 2 3/16. Centrifugas en plaza, de \$ 3/16 a \$ 1. Regular a buen realce, en plaza de \$ 13/16 a \$ 2 1/16.

Ardear de miel, en plaza, de \$ 2 9/16 a \$ 2 1/16. El mercado, firme. Vendidas: 2,000 sacos, 125 bocejos y 1,400 barriles de azúcar.

Moles de Cuba, en bocejos, nominal. Manteca del Oeste, en tercetos, \$ 610.12. Harina patent Minnesota, \$ 64.85.

Ardear de remolacha, \$ 4 1/16. Ardear centrifuga, pol. 98, de 10 9/16 a 11. Idem regular a buen realce, de 11/16 a 11/16 Consolidadas, \$ 101 15/16 ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3/4 por 100. Cuate por 100 español, \$ 86 1/4, ex-interés. París, Febrero 15. Rentas 3 por 100, \$ 102 francos 5 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES Cambios.

ESPAÑA... 184 1/2 P.D. & 84v. INGLATERRA... 201 1/2 P.D. & 60v. FRANCIA... 51 1/2 P.D. & 34v. ALEMANIA... 51 1/2 P.D. & 34v. ESTADOS UNIDOS... 101 1/2 P.D. & 84v. DESCUENTO MERCANTIL...

Centrifugas de guarapo. Polarrizas... Sacos: a 0 4/84 por peso on oro por 114 kilogramos. Bocejos: No hay.

Ardear de miel. Polarrizas... Azúcar mascabado. Comón a regular realce... No hay.

Sres. Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas DE FRUTOS.—D. Joaquín Guzmán DE CAFE.—Habana 16 de Febrero de 1897.—El Studio Presidente Interino. P. Poterón.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 16 de Febrero de 1897.

FONDOS PUBLICOS. Renta 3 por 100 interior en un año de amortización anual... 14 a 15 P. D. oro

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba... 14 a 15 P. D. oro. Billetes hipotecarios del Tesoro de Puerto Rico... 48 a 49 P. D. oro

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba... 39 a 40 P. D. oro. Idem del Comercio y Fomento... 69 a 67 P. D. oro

Banco Agrícola... 69 a 67 P. D. oro. Banco de Crédito y Fomento... 69 a 67 P. D. oro. Empresa de Fomento y Navegación... 57 a 58 P. D. oro

Compañía de Almacenes de Depósitos... 85 a 86 P. D. oro. Ferrocarril de Ciego de Avila... 96 a 98 P. D. oro

Sociedad Anónima Red Telefónica de la Isla... 13 a 14 P. D. oro. Nueva Central de Almacenes de Depósitos... 54 a 55 P. D. oro

OBLIGACIONES. Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villacorta... 67 a 68 P. D. oro. Hipotecarias de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada... 67 a 68 P. D. oro

NOTICIAS DE VALORES.

Table with columns: Oro moneda, Plata nacional, Nom. a Nom., Compa. Venda, Valor P-E.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones Ayuntamiento de Cienfuegos... 80 a 85. Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de Cienfuegos... 48 a 51

Banco Español de la Isla de Cuba... 58 a 60. Banco del Comercio y Fomento de Cienfuegos... 25 a 26

ACCIONES. Banco Agrícola... 69 a 67. Banco de Crédito y Fomento... 69 a 67. Empresa de Fomento y Navegación... 57 a 58

Compañía de Almacenes de Depósitos... 85 a 86. Ferrocarril de Ciego de Avila... 96 a 98. Sociedad Anónima Red Telefónica... 13 a 14

FERROCARRILES. Compañía de Cienfuegos y Villacorta... 67 a 68. Compañía de Cienfuegos y Sagua... 40 a 43

Compañía de Caminos de Hierro... 52 a 55. Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande... 40 a 43. Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villacorta... 42 a 44

Compañía del Ferrocarril Urbano... 61 a 66. Compañía del Ferrocarril del Oeste... 38 a 43. Banco Cárdenas de Almirante... Nominal

Banco de Cienfuegos... 75 a 100. Banco de Sagua... 30 a 47. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Compañía de Almacenes de Depósitos... Nominal. Compañía de Almacenes de Depósitos... Nominal. Compañía de Almacenes de Depósitos... Nominal

Banco de Cienfuegos y Villacorta... 75 a 100. Banco de Sagua... 30 a 47. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal. Banco de Sagua la Grande... Nominal

Entradas de cabotaje.

De Mariel, gol. Altareira, pat. Marante, en lastre... Carabatas, gol. 3 Hermanas, pat. Feal, 500 toneladas

Signa, gol. Regaña, pat. Oleaga, con maderas... Carabatas, gol. Julia, pat. Alilla, 800 toneladas

Bahía Honda, gol. Mercedes, pat. Torres, 300 toneladas... Cabañas, gol. Rosita, pat. López, 50 toneladas

Depachados de cabotaje. De la Habana, gol. Teresita, pat. Barreiro... Cárdenas, gol. Regaña, pat. Oleaga

Idem, Leon Bal, pat. Oleaga... Idem, gol. Domini, pat. Oleaga... Idem, gol. Aguila de Oro, pat. Caneles

Carabatas, gol. 3 Hermanas, pat. Feal... Santa Cruz, gol. Inés, pat. Lloret

Buques con registro abierto. Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui... Para Coruña y Santander, vap. cap. P. de Sarratregui

NOTAS

En su viaje de ida reemplaza en Puerto-Rico los días 16 y 17 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos de la Isla de Puerto Rico expresados y Pacifico, continúan el curso que sale de Barcelona el día 25

En su viaje de regreso, continuará el curso que sale de Puerto-Rico el día 15, la carga y pasajeros que continúan procedentes de los puertos de mar Caribe y en el Pacifico, para Cádiz y Barcelona

En la época de cuarentena, o sea desde el 7 de Mayo, de cada mes, se admiten cargas para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros solo para los últimos puertos—M. Calvo y Comp.

LINEA DE LA HABANA A COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

Table with columns: SALIDA, LLEGADA, Destino, Fecha.

De la Habana el día: 6 A Santiago de Cuba el 9... 13 A Puerto Cabello... 14 A Sabana... 17 A Cartagena... 18 A Colon... 19 A Santiago de Cuba... 23 A Habana... 28

Limianse la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Aviso a los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampado con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal embalaje y falta de precintos en los mismos.

El vapor CORREO DE LA HABANA A COLON... salida el día 18.

Antes de salir de la Habana el día 18 de Febrero y a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregará al recibir los billetes de pasaje.

Los pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir de la Habana el día 18.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete con el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.

De más permisionos impondrá su consignatario M. Calvo, Oficio número 23.

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga sea suficiente para ameritar la escala.

También recibe carga CON CONSIGNATARIOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bruselas, Calcuta, Copenhague, Ginebra, Liverpool, Londres, Lyons, Niza, Nantes, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse a los agentes de la Compañía en dichos puertos para más permisionos.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO Y ST. PETERSBURG, SALIDA el día 20 de Febrero a las 6 de la tarde.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas y TRASPORTE MILITARES en SOBRIOS DE HERRERA.



VAPORES ESPAÑOLES MARIA HERRERA

capitán D. FEDERICO VENTURA Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero a las 4 de la tarde para los de

Nuevas, Puerto Padre, Gibara, Manzanillo, Santa Domingo, San Pedro de Macoris, Foca, Mayaguez, Aguadilla y Puerto Rico.

Los pólizas para la carga de transporte solo se admiten hasta el día anterior de la salida. Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

CONSIGNATARIOS. Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y C^a. Puerto Padre: Sr. D. Francisco Piñ y Pío. Gibara: Sr. D. Manuel de Silva. Manzanillo: Sr. D. Juan Grau. Santa Domingo: Sres. Ehrler Fr. F. de M. C^a. San Pedro de Macoris: Sres. Ehrler Fr. F. de M. C^a. Foca: Sres. Frites Lund y C^a. Mayaguez: Sres. Schütz y C^a. Aguadilla: Sres. Valle, Kopyan y C^a. Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplas. Se despacha por sus armadores, S. Pedro n. 6.

VAPORES ESPAÑOLES JULIA

capitán D. J. MARIA VACA. Saldrá de este puerto el día 25 de Febrero a las 4 de la tarde para los de

Nuevas, Puerto Padre, Gibara, Manzanillo, Santa Domingo, San Pedro de Macoris, Foca, Mayaguez, Aguadilla y Puerto Rico.

Los pólizas para la carga de transporte solo se admiten hasta el día anterior de la salida. Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

CONSIGNATARIOS. Nuevas: Sres. Vicente Rodríguez y C^a. Puerto Padre: Sr. D. Francisco Piñ y Pío. Gibara: Sr. D. Manuel de Silva. Manzanillo: Sr. D. Juan Grau. Santa Domingo: Sres. Ehrler Fr. F. de M. C^a. San Pedro de Macoris: Sres. Ehrler Fr. F. de M. C^a. Foca: Sres. Frites Lund y C^a. Mayaguez: Sres. Schütz y C^a. Aguadilla: Sres. Valle, Kopyan y C^a. Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplas. Se despacha por sus armadores, S. Pedro n. 6.

VAPORES ESPAÑOLES COSME DE HERRERA

capitán D. JOSE SANSON VIAJE DE IDA Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los martes a las 6 de la tarde, llegará a Cárdenas el día siguiente al amanecer, seguirá viaje a Sagua de Chamela y llegará el mismo día, saliendo para Cabaiguan a las 6 de la tarde llegando a la Habana al amanecer del Domingo.

Recibe carga y pasaje para los tres puertos.

Vapor Español ADELA

capitán N. GONZALEZ. VIAJE DE IDA Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los sábados a las 6 de la tarde, llegará a Cárdenas el día siguiente al amanecer, seguirá viaje a Sagua de Chamela y llegará el mismo día, saliendo para Cabaiguan a las 6 de la tarde llegando a la Habana al amanecer del Domingo.

Recibe pasajeros para los tres puertos, y carga para Sagua y Cabaiguan solamente.

NOTA: Tanto el precio del transporte de la carga de Isabela a Sagua, como el del flete en los puertos de Cárdenas y Cabaiguan, será de cuenta de este Empresa.

TARIFA DE PASAJES

De Habana a Cárdenas... \$ 6.50 en primera De Habana a Cárdenas... \$ 3.00 en tercera De Habana a Sagua... \$ 6.50 en primera De Habana a Sagua... \$ 3.00 en tercera De Habana a Cabaiguan... \$ 13.00 en primera De Habana a Cabaiguan... \$ 6.50 en tercera.

CONSIGNATARIOS

En Cárdenas: Marlboro, Pérez y Comp. En Sagua: Miguel González Sarminiento. En Cabaiguan: Solerías de Herrera. Se despacha por sus armadores, S. Pedro n. 6.

Giros de Letras.

N. GELATS Y C^a 108, AGUIAR, 108.

Esquina a Amargura. HACEN PAGOS POR EL GASLE Facilitan cartas de crédito y giran

Fac

AGOTAMIENTO NERVIOSO

La guerra y la crisis son la causa del malestar general que se siente. Rara es la persona que no sufra moralmente más ó menos. Ese sufrimiento del espíritu fatiga el sistema nervioso y concluye por producir verdaderas enfermedades, sino se sabe acudir con tiempo á atajar el mal. La COCA es el verdadero estimulante de los nervios; los indios de la América del Sur podían soportar grandes fatigas, alimentándose poco; pero á costa de chupar de continuo las hojas de Coca. Con el extracto de la Coca recibido directamente del Perú, prepara el Dr. González su

VINO DE COCA,

que tan excelentes resultados ha dado, recetado por los principales Médicos, en todos los estados que reconocen por causa el

AGOTAMIENTO NERVIOSO.

Cuando las fuerzas decaen, el cerebro se debilita; hay insomnio producido por anemia cerebral; se pierde el apetito y hay torpeza para los trabajos intelectuales, no hay medicina como el VINO DE COCA DEL DR. GONZALEZ, para levantar el ánimo, restaurar las fuerzas y devolver al cerebro su potencia de producción.

En Francia se le llama el Vino de los Literatos, por el mucho uso que de él hacen los hombres de letras, y en Italia se le llama el Vino de los Cantantes, porque se ha notado que el Vino de Coca tiene entre otras, la propiedad de aclarar la voz. Varios respetables predicadores de la Habana emplean con éxito el VINO DE COCA del doctor González que se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA NUMERO 112. HABANA.

NOTA.—No confundir el Vino de Coca del Doctor González con otros inferiores en calidad y de precio más subido.



CIGARRILLOS SIN PEGAMENTO

SISTEMA BONSACK. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Real fábrica de Cigarrillos y Picadura

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

— DE —

PRUDENCIO RABELL.—HABANA.

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS, los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEMO GIGANTES y las exquisitas CAMELLAS; cigarrillos de los cuales, en las siguientes clases de papeles PROTOCAL, ARROZ, TRIGO, MAIZ, PULPA, BERRIO, BERBA, ALGODÓN, OROZÚS y PASTA DE TABACO, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUÍA, conocidos también por SUSINIS, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los días, debido á los buenos y puros materiales que usan en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina.

El sistema BONSACK para los cigarrillos de hebra, es sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Hueta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón "Cárlos III," 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1013. Apartado de Correos, 117. Habana.

C 788

26-1 JI

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

preparado por ULRICI, químico.

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más energético del cuerpo humano del sistema nervioso.—Este VINO es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales

la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pesera y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.

la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de acritor. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón

la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad en las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por la debilidad del estómago, dispepsia y diarrea crónicas.

la espermatocoria, pérdidas seminales y de la sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Validas desmayos.

la debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalcencias desentendidas.

El uso de este remedio recupera la sangre, de ahí la rápida mejora que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

C 788

4-5

PÍDASE

JABON AMARILLO PARA LA BATEA

JABON AMARILLO PARA LA BATEA Y MOEBLES

JABON MARCA

JABON AMARILLO PARA LA BATERIA Y COCINA

JABON AMARILLO PARA LA BATEA

DE VENTA EN TODAS PARTES

FABRICADO POR **CRUSELLAS H.º Y C.ª**—HABANA.

6 710

20 285a

VINO CORDIAL de CEREBRINA COMPUESTO de ULRICI (QUÍMICO)

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: Melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de la memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energía del vigor sexual, pérdidas seminales, fujos crónicos (doras blancas), parálisis, validas, asma nerviosa, palpitación del corazón, neuralgias, falta de sangre, trastornos en la menstruación por debilidad general y espermatorrea. Preserva de la tisis y calzarros.

(Es el alimento más completo del cerebro y nervios.)

Venda: San José, La Habana, Cienfuegos y San Miguel de los Baños.

C 777 alt 12-2 JI

Exposición de Chicago.



La Magnesia Acreada y Antibiliosa **JUAN JOSE MARQUEZ**, inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, siendo su único propietario desde el año de 1856 el Sr. D. MIGUEL J. MARQUEZ, fíjase condecorado por el público por **MAGNESIA DE MARQUEZ** (padre), por no haber ninguna otra registrada (como está en dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acabe de recibir un nuevo premio, por sus indiscutibles méritos, en la Exposición de Chicago, como lo acredita la MEDALLA DE ORO, DIPLOMA é INSIGNIA que acaba de recibir y con los que en dicho Certamen le ha premiado.

A los que dudaban ó propagaban sin dudarlo, que en la Exposición de Chicago se le hubiera otorgado MEDALLA DE ORO, como en las Exposiciones de París, Londres, Marsella, Viena, Bruselas, Tünez, Argel, Génova y en cuantos se ha exhibido, tenemos el honor de invitarlos para que se cercioren por sí mismos examinando los títulos y medallas que están expuestas en el mismo kiosco en que se expone la MAGNESIA en la Exposición de Chicago y que en la actualidad se encuentra en la FABRICA, SAN IGNACIO N. 29.

La MAGNESIA ACREADA ANTIBILIOSA de **JUAN JOSE MARQUEZ** (padre), cuyos resultados siempre buenos en todos los casos de Gastralgia, Estreñimiento, Gases en el estómago, Flatulencia, Acidias del estómago, Jaquecas, Indigestiones, Retención de la orina, Arena de la vejiga, Bile, etc., etc., y en todas las enfermedades que protegen del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. Continúa en mérito el ser viciosa de falsificaciones é imitaciones de que ha sido objeto desde 1830, en que fué inventada, sin que haya sido posible reemplazarla con ninguna otra magnesia ó medicamento. De venta en todas las boticas del mundo. Depósito principal:

San Ignacio n. 29. Habana. Teléfono 790. Apartado 287. Telégrafo: Márquez. Pídase MAGNESIA DE MARQUEZ (padre).

C 579 alt 26-1 JI

LA CASA DE BORBOLLA

Se ha propuesto realizar sus grandiosos muebles á precios de verdadera y positiva ganga.

DE ESTE MODO la casa Borbolla tendrá el derecho de modificar el adagio que dice:

A MAL TIEMPO, BUENA CARA EN ESTA FORMA:

A MAL TIEMPO

Verdadera REBAJA DE PRECIOS

He aquí la prueba:

ESCAPARATES DE	Meple... de	45 á 102
Palisandro de \$	Cedro... de	10 á 40
Nogal... de	Hierro... de	8 á 90
Fresno... de	Bronce... de	42 á 150
Meple... de		
Herable... de		
Cedro... de		
Caoba... de		
CAMAS DE		
Palisandro de \$		
Nogal... de		
Fresno... de		
Meple... de		
Cedro... de		
Bambú... de		
Fresno... de		

Lavabos con palangana inglesa, de 24 á 136\$. De Palisandro, Nogal, Fresno, Meple, Herable, Caoba, y Cedro baratísimos. Verdadera ganga para satisfacer todos los gustos y al alcance de todas las fortunas.

La casa BORBOLLA tiene el mejor surtido de Brillantes y Joyas de última novedad, que ofrece á sus favorecedores á precios reducidísimos.

Especialidad en Relojes de repetición, propios para señoras y señoritas, grabados, ó Guillauché, desde 80 á 225 pesos. Además hay objetos de fantasía, últimas novedades.

Visiten la casa BORBOLLA y saldrán satisfechos.
52, 54, 56 y 60 Compostela y Obrapia 61.

VINO DE HEMOGLOBINA

DEL Doctor JOHNSON.

Preparado con el principio ferruginoso natural de la sangre.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalcencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifóidea.

De venta: Droguería y Farmacia del Doctor Johnson, Obispo 53, Habana.

C 615 alt 1-1 JI

EN \$5-30

SE VENDE EN **El Azul Danubio**

O'REILLY 83,

12 CUCHILLOS
12 CUCARAS
12 TENEDORES
12 CUCARITAS

Total 4 docenas de piezas por solo UN CENTEN, siendo este cubierto de metal blanco inalterable.

REALIZAMOS un cargamento de copas finas para vino, agua y licores; asimismo platos de porcelana y loza, pedernal, blancos y hondos, fuentes, soperas, tazas, botellas para agua y vino é infinidad de juegos y adornos para tocador, centros para mesa, etc. etc. á precios muy baratos, como de antiguo tiene acreditado

EL AZUL DANUBIO. O'REILLY 83

entre Villegas y Bernaza. C 791 alt 4-13

EL DOS DE MAYO ANGELES N. 9.

SE REALIZAN grandes existencias de JOYAS oro de ley, guarnecidas con preciosos brillantes, esmeraldas, perlas, rubíes, etc., etc., todo por la mitad de su valor, por ser procedentes de préstamos.

SE COMPRA plata, oro viejo, joyas de uso, BRILLANTES y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza. **Nicolas Blanco.** ANGELES 9.

C 787 alt 2-15

ANUNCIOS EXTRANJEROS. Unicos agentes para la Isla de Cuba Moyenc, Favre & Cie. 8, Rue de Grange-Batelière, PARIS.

MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones Universales de París 1878-1889

PRUNES D'ENTE

Citruelas Inglicas

J. FAU

Burdeos (Francia) Se desea pasarlo bien sirva comer cada día Citruelas deliciosas J. FAU

VINO DE CHASSAING

si-digestivo Prescrito por 30 años CONTRA LAS AFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS Paris, 6, Avenue Victoria.

PHOSPHATINE

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

ESTREÑIMIENTO

Verdadero Polvos Laxativos Vichy del Doctor L. EULIGOUX

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON... IXORA
ESENCIA... IXORA
AGUA de Tocador... IXORA
POMADA... IXORA
ACEITE para el Pelo... IXORA
POLVOS de Arroz... IXORA
COSMETICO... IXORA
VINAGRE... IXORA

27, BOULEVARD DE STRASBOURG, 27 PARIS